



FEDERACIÓN DE AJEDREZ  
DE  
CASTILLA Y LEÓN



Junta de  
Castilla y León

CIRCULAR 6/2019 – CAMPEONATOS AUTONÓMICOS INDIVIDUALES DE AJEDREZ  
RÁPIDO Y RELÁMPAGO DE CASTILLA Y LEÓN 2019

## CONVOCATORIA DE LOS CAMPEONATOS AUTONÓMICOS INDIVIDUALES DE AJEDREZ RÁPIDO Y RELÁMPAGO DE CASTILLA Y LEÓN

### 1.- ORGANIZACIÓN

Correrá a cargo de la Delegación Burgalesa de Ajedrez con la colaboración de la Federación de Ajedrez de Castilla y León.

### 2.- PARTICIPACIÓN

El campeonato estará abierto a la participación de cualquier jugador con licencia federativa en vigor en la actual temporada (2019) de la Federación de Ajedrez de Castilla y León.

### 3.- FECHAS Y LUGAR DE JUEGO

**Campeonato Rápido:** Martes 23 de abril. Centro Cívico Sotopalacios (Sotopalacios\*\*, Burgos).

*\*\*La organización ofrece desplazamiento en el trayecto Burgos-Sotopalacios para aquellos jugadores que no puedan llegar por medios propios al Campeonato (contactar con la organización).*

**Campeonato Relámpago:** Sábado 25 de mayo. Museo de la Evolución Humana (Burgos).

### 4.- RONDAS Y HORARIOS

***\*\*Imprescindible acreditar la presencia del jugador para poder ser emparejado en la 1ª ronda del Campeonato.***

RÁPIDO (MARTES 23 ABRIL)		RELÁMPAGO (SÁBADO 25 MAYO)	
HORA	EVENTO	HORA	EVENTO
10:00	Acreditación Jugadores**	16:00	Acreditación Jugadores**
10:30	1ª Ronda	16:30	1ª Ronda
11:15	2ª Ronda	16:50	2ª Ronda
12:00	3ª Ronda	17:10	3ª Ronda
12:45	4ª Ronda	17:30	4ª Ronda
13:30	5ª Ronda	17:50	5ª Ronda
16:15	6ª Ronda	18:10	6ª Ronda
17:00	7ª Ronda	18:30	7ª Ronda
17:45	8ª Ronda	18:50	8ª Ronda
18:45	Entrega de Premios	19:30	Entrega de Premios

## 5.- INSCRIPCIONES Y PLAZOS

Todos los participantes deberán hacer su inscripción rellenando los campos de un formulario web en la dirección que se indica a continuación (**se puede pulsar el enlace directamente desde este documento**).

- Inscripción: [www.burgosajedrez.com/ctl-rapido-blitz-2019/](http://www.burgosajedrez.com/ctl-rapido-blitz-2019/)
- Email de contacto (NO para inscripciones): [torneos.dba@gmail.com](mailto:torneos.dba@gmail.com)

El canon de inscripción será de **10 €** en cada Campeonato.

- Los participantes en el Campeonato Rápido recibirán un obsequio en forma de productos gastronómicos de la región donde se disputa el Campeonato.
- Los participantes en el Campeonato Relámpago podrán disfrutar de un pase al Museo de la Evolución Humana para el jugador y acompañantes durante el mismo día de la Competición.

Para que una inscripción se considere firme, deberá haberse abonado el correspondiente canon de inscripción, por transferencia bancaria a la siguiente cuenta bancaria:

BANKIA: ES74 – 2038 – 9409 – 9460 – 0037 – 0274

En el documento de transferencia deberá indicarse, necesariamente, nombre y dos apellidos del(los) inscrito(s).

Fechas límite de inscripción ordinaria: miércoles 16 de abril (rápido) y miércoles 22 de mayo (relámpago).  
*No obstante, podrán admitirse inscripciones fuera de plazo hasta 18 horas antes del comienzo del Campeonato, con recargo de 5€ sobre el canon de inscripción y sin derecho a los obsequios por participación.*

**Plazas limitadas a 100 Jugadores/Campeonato por riguroso orden de inscripción, entendiéndose formalmente realizada tras el envío de los datos requeridos y del abono del canon de inscripción.**

## 6.- PREMIOS

El Campeón de cada Campeonato tendrá gratis los gastos de inscripción y alojamiento para los Campeonatos de España Rápido y Relámpago 2019, los cuales serán sufragados por la Federación de Ajedrez de Castilla y León.

El gasto de desplazamiento de cada campeón para dichos Campeonatos de España correrá a cargo del jugador/a.

### **PREMIOS POR CADA CAMPEONATO**

<b>1º Clasificado</b>	Trofeo + 200€	<b>Mejor Sub-2200 ELO</b>	60€
<b>2º Clasificado</b>	Trofeo + 160€	<b>Mejor Sub-2100 ELO</b>	60€
<b>3º Clasificado</b>	Trofeo + 140€	<b>Mejor Sub-2000 ELO</b>	60€
<b>4º Clasificado</b>	120€	<b>Mejor Sub-1900 ELO</b>	60€
<b>5º Clasificado</b>	100€	<b>Mejor Sub-1800 ELO</b>	60€
<b>6º Clasificado</b>	80€	<b>Mejor Sub-1700 ELO</b>	60€
<b>Mejor Sub-1600 ELO</b>			60€
<b>Mejor Supra-50</b>	60€	<b>Mejor Sub-18</b>	60€
<b>Mejor Supra-60</b>	50€	<b>Mejor Sub-14</b>	50€

**\*Los premios no son acumulables. En caso de concurrencia de premios, se asignará al jugador el premio que tenga el mayor valor en metálico (€). En caso de premios con el mismo valor:**

- 1º. Por categoría de edades (Sub-18 / Supra-50).
- 2º. Por ELO (en caso de optar a 2 grupos de ELO, se asigna el premio del grupo de mayor ELO).

## 7.-SISTEMA Y RITMO DE JUEGO

Se utilizará el sistema suizo y el número de rondas será de 8 para ambas competiciones.

El ritmo de las partidas será de 4 minutos de reflexión por jugador para toda la partida más 2 segundos de incremento por jugador y jugada para el torneo Relámpago (**4'+2''**) y de 15 minutos de reflexión por jugador para toda la partida más 5 segundos de incremento por jugador y jugada para el torneo Rápido (**15'+5''**).

Para la clasificación se utilizarán los siguientes criterios de **desempate**:

1º Resultado Particular	5º Buchholz (Total)
2º Corte de Buchholz 1 (Buchholz -1).	6º Número de partidas con negras.
3º Número de Victorias.	7º Desempate encuentro.
4º Sonneborn-Berger.	

## 8.- BASES TÉCNICAS

Los campeonatos serán computables para ELO FIDE Rapid y ELO FIDE Blitz, según corresponda.

Los emparejamientos se realizarán utilizando el programa informático homologado por la FIDE.

La incomparecencia de un jugador en una ronda del torneo supone la exclusión del mismo, salvo que el Árbitro Principal decida lo contrario. El tiempo de incomparecencia se establece en 4 minutos en ambos campeonatos.

No será emparejado en la 1ª ronda aquel jugador que no acredite su presencia (ver horario de la competición).

No está permitido analizar en la zona de Juego.

En caso de haberse producido un error en la introducción de resultados, la reclamación deberá efectuarse antes de dar comienzo la ronda siguiente a la ronda afectada. De no ser así, prevalecerá la puntuación incorrecta.

Ante cualquier eventualidad no expresada en estas bases, será el Árbitro Principal quien decida según la reglamentación FEDA y FIDE.

Las decisiones técnicas del Árbitro Principal serán inapelables.

Las reclamaciones contra decisiones arbitrales serán recurribles por escrito ante el Comité de Apelación (CA):

- El CA será conformado antes de comenzar la primera ronda del Campeonato y constará de 3 miembros titulares y 2 miembros suplentes.
- La reclamación se presentará por escrito, previo depósito de una fianza de 10€ (se pierde en caso de ser desestimada) y en un plazo no superior a 10 minutos después de finalizar el encuentro.

## 9.- DATOS PERSONALES

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, imágenes, partidas, etc.). La participación en el Torneo supone el conocimiento y la plena aceptación de las presentes bases.

## 10.- DATOS DE INTERÉS

### RESTAURANTES EN SOTOPALACIOS:

Restaurante Sotopalacios [www.restaurantesotopalacios.es](http://www.restaurantesotopalacios.es)

Restaurante Río Ubierna [www.hotelrioubierna.es](http://www.hotelrioubierna.es)

Restaurante Casa Los Tiros [+34 947 44 16 00](tel:+34947441600) [www.tripadvisor.es](http://www.tripadvisor.es)

ADVERTENCIA: Para llegar a Sotopalacios en coche, no existe salida directa desde la A-73, por lo que se recomienda visualizar la siguiente ruta de llegada: <https://goo.gl/maps/NGwzhhz5Zb62>

### EVENTOS BURGOS (SÁBADO 25 DE MAYO):



En Jornada de Mañana en el Museo.  
[www.peonespasados.com](http://www.peonespasados.com)



En Jornada de Tarde-Noche (de 19:00 a 04:00)  
[www.lanocheblancadeburgos.es](http://www.lanocheblancadeburgos.es)

### COLABORAN:



En Valladolid, a 9 de marzo de 2019

José Javier Gutiérrez Doncel

Presidente de la Federación